









ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
PERIODO DE SESIONES 2021 – 2022
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA

Fecha	Viernes 11 de febrero de 2022		
Hora de inicio de la Sesión	9 horas con 20 minutos		
Lugar	Plataforma Microsoft Teams		
Modalidad de sesión	Virtual		
Quórum	Cuatro congresistas		
Asistentes	 REVILLA VILLANUEVA CÉSAR MANUEL	Presidente	PRESENTE
	 CICCIA VÁSQUEZ, MIGUEL ANGEL	Vicepresidente	PRESENTE
	 GARCÍA CORREA, IDELSO MANUEL	Secretario	LICENCIA
	 ALVA ROJAS, CARLOS ENRIQUE	Titular	PRESENTE
	 CASTILLO RIVAS, EDUARDO ENRIQUE	Titular	PRESENTE
	 CORDERO JON TAY, MARÍA DEL PILAR	Titular	PRESENTE
	 ELERA GARCÍA, WILMAR ALBERTO	Titular	PRESENTE
	 REYES CAM, ABEL AUGUSTO	Titular	LICENCIA
Verificación del quórum	Seis congresistas presentes.		
Acta	El señor Presidente pone a consideración la aprobación de las Actas de la Quinta Sesión Ordinaria, de fecha viernes 14 de enero de 2022, siendo aprobada por mayoría.		
Informes	El señor Presidente informó que se realizarían Mesas Técnicas de Trabajo con todos los sectores involucrados en la reconstrucción, con el objetivo de levantar información de estado situacional de las intervenciones en dichos sectores. A cada Mesa Técnica de Trabajo asistirán funcionarios de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, del Ministerio del sector correspondiente y de la Contraloría General de la República.		

	<p>Los congresistas miembros de esta Comisión podrán hacerse representar por algún asesor de su despacho, si lo estiman conveniente, o asistir de manera personal. La Mesas Técnicas de Trabajo serán presenciales</p>
Pedidos	No se realizaron pedidos.
Orden del Día	<p>Intervino el señor Clever Mario Mercado Méndez, Vicegobernador Regional de Junín, quien expuso lo siguiente: Al Gobierno Regional de Junín se le ha encargado elaborar el Expediente Técnico de la creación de la UGEL de Río Tambo. Al respecto manifestó que se están procediendo a levantar las observaciones que se efectuaron y en el término de quince días el Expediente Técnico estaría aprobado. Indicó que algunos trámites deberían agilizarse. El presidente solicitó que precise cuáles han sido los principales inconvenientes que han encontrado. El Vicegobernador respondió indicando que estos han sido el saneamiento físico legal del terreno y el estudio de riesgos, ya que se trata de un nuevo asentamiento urbano. El congresista Ciccía consulto si todas las intervenciones a cargo del Gobierno Regional se encuentran en ejecución o cuál es la situación de las mismas. El Vicegobernador indicó que consideraba que, de aprobarse el estudio de riesgos y el Expediente Técnico en los próximos quince días, estarían en condiciones de culminar la obra al 31 de diciembre de 2022. A continuación, intervino el señor Luis Antonio Buendía Vásquez, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Río Tambo, quien expresó lo siguiente: La Municipalidad tiene a su cargo dos intervenciones: una institución educativa y el agua y saneamiento. En el caso de la institución educativa se han levantado las observaciones y está lista para el financiamiento. En el caso del agua y saneamiento está en proceso de levantamiento de observaciones. Dijo que hay un caso, el de Villa Junín, en el que para cualquier financiamiento se requiere previamente realizar el reasentamiento. Este caso si se encuentra en sus etapas iniciales recién. Solicitó se permita intervenir al arquitecto Paul Bendezú, para que informe con precisión el estado de la intervención de agua y saneamiento. El arquitecto Bendezú indicó que en la intervención de agua y desagüe se venían levantando las observaciones en coordinación con el consultor, y estimaba que en una semana se concluiría con el levantamiento total de dichas observaciones. El presidente pregunto al arquitecto si tenía problemas en los tiempos de respuesta a las evaluaciones realizadas. Manifestó el arquitecto que no tiene inconveniente y los tiempos de respuesta son los adecuados, pero solicitó que se puedan hacer visitas de campo y que las evaluaciones no sólo sean un trabajo de gabinete. El alcalde solicito se permita intervenir al arquitecto Edson Castro, para que informe respecto a las situaciones de las intervenciones. El arquitecto Castró indicó que los casos de reasentamiento poblacional son tan pocos que a veces los funcionarios no saben cómo tomar las decisiones al respecto.</p>

COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA DE SEGUIMIENTO AL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN EN LAS ZONAS AFECTADAS POR EL FENÓMENO DE EL NIÑO COSTERO

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
 "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

	<p>Manifestó que se requiere uniformizar criterios a fin de que los actores sepan a qué acogerse y simplificar algunos requerimientos. Intervino el congresista Ciccía para manifestar que la Comisión debe acompañar en sus gestiones a los representantes de todas las regiones con intervenciones.</p>
<p>Hora de levantamiento de Sesión</p>	<p>10 horas con 05 minutos</p>
<p>Firmas</p>	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>CÉSAR MANUEL REVILLA VILLANUEVA Presidente</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>IDELSO MANUEL GARCÍA CORREA Secretario</p> </div> </div>
<p>Observaciones</p>	<p>Se adjunta el audio correspondiente a la presente sesión ordinaria realizada el 11 de febrero de 2022, el mismo que forma parte de la presente acta.</p>
<p>Fecha de aprobación del Acta</p>	<p>Aprobada el de de 2022, en la Sesión .</p>